

ACTA JG N° 9 de 2026

En Madrid, a 3 de septiembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera telemática, se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- Solicitud de grabación de reunión.
- Solicitud presencia de gerente y de responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales.

- 1. Aprobación de candidaturas para las elecciones del ICPFCM el 17 de octubre.**
- 2. Sorteo mesa electoral.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera) (conexión telemática)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Marta Arce Payno (vocal III)
Aser Donado Bermejo (vocal IV)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita consentimiento de grabación y transcripción de la reunión con el objetivo de facilitar la redacción del acta y su borrado posterior una vez que esté aprobada, lo que es aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRII, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, a las 17:06 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

- 1. Aprobación de candidaturas para las elecciones del ICPFCM el 17 de octubre.**

La secretaria general toma la palabra para informar de las candidaturas presentadas. En algunas de las mismas, algunos de los suplentes no cumplen los requisitos de antigüedad mínima de colegiación para el cargo, acordándose que la candidatura se presente tal y como está sin ellos.

De esta manera, la Junta de Gobierno aprueba las siguientes candidaturas:

CARGOS	NOMBRE CANDIDATURA	NOMBRE CANDIDATURA	NOMBRE CANDIDATURA
	FISIOTERAPIA 360°	FISIOTERAPIA PRESENTE Y FUTURO	(IAM) INICIATIVA, AVANCE, MÁS FISIOTERAPIA
DECANATO	Ana Herrero De Hoyos	Aurora María Araújo Narváez	José M ^a Pérez Redondo
VICEDECANATO	Elías Hernández González	Carlos Martín Gómez	Raquel Fernández Blanco
SECRETARÍA	Patricia Menéndez Pamplona	Olga Cures Rivas	Sandra Ramos Arroyo
VICESECRETARÍA	Sofía Gaos de Teresa	Aser Donado Bermejo	Raquel Solano Heredia
TESORERÍA	Alejandro Ibáñez Caro	Manuel Sánchez Ayuso	Miguel Avenza Jaén
VOCALÍA I	Virginia Prieto Gómez	José Moyano Rivas	María Almazán Tavero
VOCALÍA II	Vicente Barrios López	Jorge Sanz Núñez	Néstor Pérez Mallada
VOCALÍA III	Luís López González	Marta Arce Payno	Elena Parrondo Babarro
VOCALÍA IV	Irma Gutiérrez Giménez	Pablo Herrera Jiménez	Luis Antonio Skrabonja del Molino
VOCALÍA V	Virginia Rodríguez Monguió	Raquel Mora Relucio	Jesús Ruíz Sánchez
SUPLENTE I	Beatriz Cañada Fernández	Olga Romo Bartolomé	
SUPLENTE II		Paula Campos Arrojo	Sara Villanueva Martín
SUPLENTE III	Alba Yeves Lite	Alba Ramos Urbanos	Elena Uña Vicente
SUPLENTE IV	Pablo Delgado de la Serna	M ^a Elena González Álvarez	

2. Sorteo mesa electoral.

En estos momentos la secretaria general procede a sortear entre los miembros de la Junta de Gobierno que no participan en ninguna candidatura, su asistencia a la mesa electoral, siendo el resultado de:

- Vocal I: *presidente de mesa*
- Vocal II
- *Secretaria general*

3. Ruegos y preguntas

No se producen.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 17:18 horas del día 3 de septiembre del 2026, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.